



El Alcalde don Raúl Torrealba del Pedregal en nombre de Dios abre la sesión que corresponde a la Sesión Extraordinaria N° 4, constituida en Cuenta Pública y celebrada por el Concejo con fecha 25 de Abril de 2007.

El señor Torrealba, muy buenos días, agradezco a todas las personas que nos acompañan.

En nombre de Dios abro la sesión.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley Orgánica de Municipalidades “El Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo a más tardar en el mes de abril de cada año de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad”, por lo tanto voy a proceder a dar cuenta. Para quienes estén interesados se les va a entregar el documento escrito como igualmente como un C.D. con lo mismo.

Quiero saludar a todos los presentes y especialmente a los Concejales señora María Eugenia Amunátegui Spacek, señora Patricia Alessandri Balbontin, señor Sergio

Hernández Gómez, señor Guillermo Agüero Garcés y señor Juan Eduardo Izquierdo Bacarreza.

A su vez quiero saludar al señor Capitán de Carabineros don Basilio Correa de la 37° Comisaría de Vitacura.

Señor Rolando González, Subprefecto de Investigaciones de Las Condes.

Director de la 18° Compañía de Bomberos de Vitacura, don Omar de la Jara.

Directores de Colegios Municipalizados.

Presidentes de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias.

Miembros del Cesco, Comisión de Desarrollo Urbano.

Directores, Subdirectores y funcionarios municipales.

Directores de los programas Vitas.

Señoras y señores.

Como les decía anteriormente de acuerdo a lo señalado en el artículo N° 67 de la Ley Orgánica de Municipalidades El Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad.

Por lo anterior, he entregado el informe por escrito a las señoras y señores Concejales y se ha puesto a

disposición de la comunidad, también pondremos en la página web un resumen de él para quien se quiera interiorizar.

Para estos efectos se hace necesario señalar que las acciones emprendidas durante este período se realizaron teniendo en consideración los planteamientos del Plan de Desarrollo Comunal.

En este plan se han visualizado tres líneas estratégicas de acción que son:

Gestión Económica – Territorial

Gestión Social – Comunitaria

Gestión Interna.

Gestión Económica Territorial

Presupuesto Municipal

Origen de los Recursos (Ingresos)

Para comenzar, quiero darles a conocer que los ingresos municipales recaudados en el año 2006 ascendieron a M\$ 32.751.448.-

La composición de los recursos que permiten al Municipio llevar a cabo acciones tendientes a satisfacer las necesidades comunales se encuentra fundamentalmente dados por los ingresos provenientes del Impuesto Territorial y por Permisos de Circulación, los cuales en conjunto representan un 54% de los ingresos del Municipio, seguidos por los recursos recaudados por

patentes municipales que representan un 18% de la totalidad de los ingresos percibidos.

Como se puede apreciar, en comparación con el año 2005, se produce un aumento de los ingresos municipales en todos los ítem más importantes, el impuesto territorial en un 15%, los ingresos por permisos de circulación crecen en un 6%, los de patentes municipales tienen un incremento de 4%, de igual modo los ingresos provenientes de derechos municipales reflejaron un aumento de 18%.

El aumento en los ingresos por impuesto territorial se debe a la entrada en vigencia, a contar de marzo de 2006, del reavalúo correspondiente a los predios no agrícolas y de aquellos sitios no edificados, pozos lastreros y propiedades abandonadas lo que significó una redefinición de los avalúos de las propiedades.

#### Destino de los recursos (Egresos)

En términos generales podemos señalar que se mantiene en relación al año 2005 la representación porcentual de los principales ítems de gasto que son el gasto en personal, de operación, servicios a la comunidad, fondo común municipal y transferencias.

Respecto del ítem inversión real, que representa un 13% del total del gasto, este se orienta a satisfacer

los requerimientos de la comunidad en materia de infraestructura, áreas verdes, espacios públicos y vialidad.

### Fondo Común Municipal

Especial atención merece el Fondo Común Municipal, dado que la comuna de Vitacura aporta el 62,5% de lo recaudado por permisos de circulación, que en el año 2006 ascendió a M\$ 5.235.803, el 65% de lo recaudado por patentes municipales que ascendió a M\$ 3.863.137, totalizando M\$ 9.098.940.

De esta manera tenemos que el aporte de Vitacura al Fondo Común Municipal en el año 2006 alcanzó a M\$ 26.237.700 y solo se recibió la cantidad de M\$ 589.367.

### Aporte Corporación Cultural de Santiago.

Durante el año 2006 el aporte del Municipio a la Corporación Cultural de Santiago alcanzó a \$ 542.305.406. en virtud del convenio de colaboración y cooperación cultural suscrito con la Ilustre Municipalidad de Santiago con fecha 28 de diciembre de 2005.

Lo anterior producto de lo dispuesto en la Ley N° 20.085, que obliga a las Municipalidades de Vitacura, Providencia y Las Condes a entregar un aporte adicional al Fondo Común Municipal o en su defecto directamente a la Corporación

Cultural de Santiago para apoyar las actividades culturales de esta entidad.

#### Presupuesto Departamento de Educación.

El presupuesto del área de Educación alcanzó a M\$ 2.608.951, de los cuales la Municipalidad aportó el 48%. Del mismo modo, se puede indicar que del cien por ciento del presupuesto de gastos un 71% fue destinado a remuneraciones.

Los ingresos en educación, básicamente provienen de tres fuentes, tal como se puede apreciar en el gráfico.

Respecto de los destino de los recursos del Departamento de Educación, en el gráfico se puede apreciar la incidencia del gasto en personal, que representa un 71% de los recursos, los gastos de funcionamiento un 17%, y la inversión un 7%, quedando alrededor del 5% como saldo final de caja, recursos que quedan comprometidos para cancelar obligaciones correspondientes al año.

#### Presupuesto Departamento de Salud.

Esta compuesto con un 48% de aporte municipal, un 35% de subvención per cápita ministerial y con un 17% de otros ingresos.

Los ingresos del área salud ascendieron a M\$ 833.604.

Con relación a los egresos están compuestos por un 46% gasto funcionamiento, un 41% gasto en personal, 3% inversión real y un 10% saldo final de caja.

Los egresos del área Salud alcanzaron a M\$ 833.604.

#### Dimensión Territorial

#### Valle del río Mapocho

#### Obra Nudo Estoril-Nudo Tabancura

El Municipio actuó permanentemente como ente coordinador con la Inspección Fiscal y su Concesionaria, para todas las materias derivadas del desarrollo de los proyectos y de su ejecución.

Durante el año 2006 se desarrollaron las principales obras del proyecto Nudo Estoril, teniendo especial relevancia la supervisión de los trabajos en la calle de servicio de Avda. Kennedy.

Al mismo tiempo se ejecutaron las obras del Nudo Tabancura donde hubo un permanente seguimiento de las etapas de construcción y terminación de las obras.

Respecto de las obras de paisajismo, estas fueron ejecutadas conforme a los diseños elaborados y contó con una supervisión directa y permanente del Municipio a través de las Direcciones de Aseo y Ornato y Secpla.

Gestión de tránsito con empresa concesionaria Autopista Nororiente.

En el mes de agosto del año 2006 se iniciaron las obras del acceso Nororiente a cargo de la concesionaria Autopista Nororiente, enclavado en el sector de La Pirámide.

Construcción de la primera etapa del Parque Bicentenario.

Durante el año 2006 se continuó con el desarrollo de la primera etapa del proyecto de Plan Maestro Parque Bicentenario, correspondiente al tramo Alonso de Córdova-Isabel Montt, consistente en la ejecución de obras de movimiento y nivelación del terreno, conformación de senderos, estares, talud pradera natural y plantación de especies arbóreas entre otras, con una inversión de M\$ 447.869.

Emplazado en el sector norte del parque durante el año 2006 se iniciaron en el mes de junio, por parte de la empresa Comer y Beber las obras de construcción de un edificio destinado a actividades de esparcimiento y turismo, relacionadas con el giro restaurante de una superficie de 557.50 m<sup>2</sup>., sobre

nivel y 94.20 m2., de subterráneo, las cuales a la fecha se encuentran en etapa de terminaciones.

Fuera de libreto les quiero decir que han nacido 14 cisnes de cuello negro en la laguna de nuestro parque Bicentenario.

Espacios públicos y comunitarios.

Mejoramiento y construcción de infraestructura y espacios públicos.

A través del proyecto Mejoramiento y Construcción de Infraestructura y Espacios Públicos durante el año 2006 se ejecutaron obras con una inversión de M\$ 176.453.

Se destacan:

Instalación cámaras de vigilancia Alonso de Córdova-Los Laureles y Alonso de Córdova-Francisco de Aguirre.

Iluminación y paisajismo bandejón Santa María

Construcción paisajismo Agua del Palo.

Habilitación estacionamientos con paisajismo sector Lo Recabarren.

Mejoramiento paseo Vitacura (escaños, veredas, obras de arte, rejillas de árboles, topes vehiculares)

Provisión e instalación juego infantil Plaza Ibiza.

Construcción obras de fundición e instalación monumento al Capitán de Fragata Arturo Prat Chacón, que inauguramos el próximo 18 de mayo al costado del Centro Cívico.

Mantenimiento, mejoramiento, remodelación y equipamiento de áreas verdes y arbolado urbano.

En este aspecto podemos distinguir dos grandes tareas, una la de mantener y preservar las áreas verdes ya existentes, servicio que se presta a la comunidad a través de empresas contratistas privada. La superficie mantenida para el año 2006 fue de 584.925 m<sup>2</sup>., con un costo anual de M\$ 1.183.979.

En cuanto a la mantención del arbolado urbano se efectuaron reposiciones de especies deterioradas, programa de despeje del alumbrado público con una inversión de M\$ 120.000.

La otra tarea es construir y mejorar las áreas verdes y espacios públicos de la comuna, a través de proyectos de mejoramiento y recuperación de las mismas. En el año 2006 se invirtió la suma de M\$ 39.310, y se destacan: Provisión e instalación papeleros, ejecución de obras en Plaza Tahiti en homenaje a Alberto Larraguibel, instalación arranques de agua potable, trasplante de árboles y construcción de áreas verdes.

Especial atención merecen las obras, iniciadas en el mes de octubre de 2006 de construcción de 23.500 m<sup>2</sup>., de

área verde en la Avda. San José María Escrivá de Balaguer, entre calle El Aromo y calle El Mirador, con una inversión de M\$ 256.000, por Lo Gallo Fondo de Inversión Privado en virtud del convenio de aportes suscrito con el Municipio.

Mejoramiento remodelación e iluminación del espacio público.

Como complemento al programa de seguridad ciudadana, podemos destacar la siguientes obras de iluminación realizadas durante el año 2006, invirtiendo la suma de M\$ 149.198.

Mejoramiento alumbrado público Santa María de Manquehue.

Instalación luminarias peatonales con canalización subterránea en Avda. Padre Hurtado.

Mejoramiento alumbrado público calles Juan Bautista Pastene, Espoz y Tomás de Figueroa.

Mejoramiento alumbrado público Avda. José María Escrivá de Balaguer.

Reparación de calzadas y veredas.

Esta es un área de inversión destinada a mantener en óptimo estado las calzadas y aceras de la comuna.

La inversión alcanzó a M\$ 701.899, y en los ítems más relevantes representó la construcción de 5.975 metros cuadrados de acera de hormigón, 45.017 metros cuadrados de calzada de asfalto, 1.999 metros cúbicos de calzada de hormigón, 8.154 metros lineales de soleras y 2.458 metros cuadrados de baldosas.

#### Limpieza de sumideros.

También es importante destacar la limpieza de sumideros y colectores en puntos críticos, pasos de desnivel y rotondas, avenidas principales, calles secundarias y pasajes de la comuna, cuyo costo fue de M\$ 14.996.

#### Proyecto estacionamientos subterráneos en la comuna de Vitacura.

La Municipalidad en el mes de diciembre de 2006 adjudicó la concesión de estacionamientos subterráneos al consorcio "IDC-URBANA".

El proyecto se ubica en el subsuelo de Plaza Lo Castillo, emplazado entre Avda. Vitacura y calle Candelaria Goyenechea, consiste en dos niveles de estacionamientos con una capacidad total de 308 cupos. La superficie construida será de 7.640 metros cuadrados. La inversión a realizarse será del orden de los 2.480 millones de pesos.

A la fecha el proyecto se encuentra en etapa de preparación de estudios que deben ser tramitados ante los Ministerios de Vivienda y Transportes.

Vialidad.

Provisión e instalación de semáforos y elementos de seguridad en la vía pública.

Estos fondos se destinaron a satisfacer las necesidades de la comuna en materia de señalización vial informativa y preventiva de tránsito con una inversión de M\$ 74.000- En el año 2006 se implemento la semaforización cruce Alonso de Córdova-Los Laureles y cruce Luis Pasteur-Eduardo Acevedo.

Además en esta área debemos considerar el gasto en servicios a la comunidad de Mantenión Semáforos (M\$ 119.000), Mantenión Señales de Tránsito (M\$ 115.000) y la Demarcacion vial por M\$ 85.000.

Cabe destacar el protocolo de acuerdo con la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., que permitió la ejecución de obras de mitigación vial en la Avda. Santa María entre la Iglesia San Francisco de Sales y el Club de Polo San Cristóbal con una inversión de M\$ 47.150.

Gestión, mejoramiento y tratamiento del espacio público.

En el transcurso del año 2006 el Municipio ejecutó diversas obras de mejoramiento y rediseño vial en diversos puntos de la comuna cuya inversión alcanzó a M\$ 177.561. Entre estos se destacan: Construcción mediana Avda. Vitacura entre Los Laureles y Américo Vespucio, Semaforización cruce Los Laureles- Avda. Vitacura, Construcción Mediana Padre Hurtado entre Avda. Vitacura y Los Molinos, Dag Hammarkjold, Avda. Vitacura entre Lo Beltrán y Gerónimo de Alderete, Avda. Vitacura entre Candelaria Goyenechea y Alonso de Córdova, Semaforización cruce San José María Escrivá de Balaguer – Padre Hurtado y renovación del alumbrado público sector Avda. Vitacura- Alonso de Córdova- Avda. Kennedy.

Proyecto de infraestructura comunitaria.

Mejoramiento, remodelación y mantención de colegios.

Durante el año 2006 la inversión en el área alcanzó a M\$ 75.915., y se orientó a ejecutar obras complementarias y extraordinaria surgidas con motivo de las obras de construcción en el colegio Amanda Larca.

Construcción obras complementarias punto

Limpio.

La inversión en este proyecto alcanzó a M\$ 63.745 y las obras consistieron fundamentalmente en

complementar la infraestructura existente a través de obras de paisajismo, senderos interiores, canalización eléctrica, instalación de mobiliario urbano y habilitación fuente ornamental.

Obligaciones financieras por obras ejecutadas en años anteriores.

En esta área la inversión alcanzó a M\$ 855.357., por las obras ejecutadas en el sector de Lo Curro, Centro Comunitario El Dorado y tendido subterráneo de la Avda. Vitacura.

Gestión y regulación urbana.

Durante el año 2006 se finalizó el trámite de aprobación ante la Secretaría Regional Ministerial de la Vivienda y Urbanismo de las siguientes modificaciones:

Avda. Tabancura y sector Avda. Vitacura, calle Agustín del Castillo, sector colegio Saint George's, calle Los Abedules, sector Santa Teresa- El Portezuelo, predios remanentes aislados, sector Kennedy Poniente.

Además se encuentra en trámite, entre otras, las siguientes modificaciones al Plan Regulador Comunal de Vitacura, Texto refundido del Plan Regulador Comunal, Sector Escrivá de Balaguer oriente, Eliminación del área de riesgo de origen natural, capítulo Sexto de la Publicidad y sector Costanera Sur, tramo oriente.

Además, en el año 2006 se otorgaron 52 permisos de urbanización y 667 permisos de edificación.

Concurso público internacional de ideas de desarrollo del sector oriente de la Avda. Vitacura.

En materia de urbanismo, el Municipio organizó durante el mes de marzo de 2006, un Concurso Público Internacional de Ideas de desarrollo del sector Oriente de la Avda. Vitacura. Este evento fue auspiciado por el Colegio de Arquitectos de Chile y contó con la participación de más de cuarenta propuestas nacionales y extranjeros. Resultó ganador de este concurso la propuesta presentada por el equipo formado por la oficina Raúl Irrarrázabal y Asociados.

Desarrollo Ecológico.

El objetivo de las acciones en esta área es asegurar la protección del medioambiente local y la calidad de vida de los vecinos. En esta área podemos destacar:

Servicio de Aseo: limpieza y barrido de vías públicas. En el año 2006 se recogieron 48.983 toneladas y el gasto anual ascendió a M\$ 2.498.114.

Programa de reciclaje y corte de pastizales: costo anual de M\$ 5.021.

Higiene ambiental, zoonosis y control ambiental: costo anual de M\$ 109.910.

Programa de contenedores: costo anual de M\$ 206.861.

Proyecto de Reciclaje.

Durante el año 2006 se dio inicio al funcionamiento del proyecto Punto Limpio inaugurado a fines del 2005. En dicho recinto los habitantes de la comuna depositan en los contenedores especialmente dispuestos para estos fines. Residuos que son donados a instituciones de beneficencia como Coaniquem, Alter Ego, María Ayuda, Cenfa, Fundación San José, Un Techo para Chile y la Fundación Miguel Kast.

Gestión Social – Comunitaria.

Educación

A través de los tres establecimientos educacionales municipalizados el Colegio Antártica Chilena, el Liceo Amanda Labarca y el colegio María Luisa Bombal se logró una cobertura de 3.249 alumnos.

Los alumnos, además de la educación formal, cuentan en su formación con programas especiales y beneficios suplementarios, como por ejemplo, Programas de alimentación escolar, Prevención de Drogas, Convenio de Accidentes con la Clínica Alemana, Becas excelencia académica, Becas de Pregrado y

Preuniversitario, Capacitación, Programas de Evaluación Docente, Tutorías entre otras.

### Salud.

#### Consultorio de Vitacura

En el mes de julio de 2006 el consultorio Vitacura fue acreditado por la autoridad sanitaria como Centro de Salud Familiar.

El gasto anual ascendió a M\$ 787.280, con un sistema de financiamiento compartido, recibiendo aportes de la Municipalidad, del Ministerio de Salud, por convenios entre la Municipalidad y el Ministerio y de aportes propios generados por el mismo establecimiento.

El aporte de la Municipalidad alcanzó a M\$ 393.000, la transferencia Ministerial fue de M\$ 295.301, y M\$ 145.303 por convenios y recaudaciones propias.

El Consultorio se ha caracterizado por mantener un alto nivel tecnológico para la atención de la salud de sus vecinos, gracias a los recursos destinados a inversión en equipamiento, reflejado en la implementación de equipos odontológicos, instrumental oftalmológico, holter de presión, etcétera.

### Vitalud.

Tiene como principal objetivo entregar atención de salud secundaria de calidad, y de bajo costo, para dar solución a los problemas de salud de los vecinos de la comuna a través del Centro Médico-Dental y Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Salud Mental.

Durante el año 2006 fueron más de 77.000 prestaciones de salud entregadas por los diferentes servicios.

El Centro Médico y Dental, tiene actualmente más de 30 especialidades y cuenta además con apoyo de un laboratorio clínico y servicio de imaginología en convenio con la Fundación San Cristóbal.

En relación a los ingresos, Vitasalud durante el año 2006 se sustenta con un financiamiento tripartito, compuesto por ingresos propios (M\$ 91.000), subvención Municipal (M\$ 225.000), para gastos operacionales y arriendo, y aporte de empresa privada (M\$ 1.100) en productos en canje y servicios.

#### Vitaniños.

Este programa ofrece una alternativa de entretenimiento sano y constructivo para hijos y amigos de la comuna durante sus vacaciones, a través del desarrollo de actividades creativas, recreativas, culturales y deportivas. Los

programas que se llevan a cabo son: Actividades en las vacaciones de enero y febrero, Vive tu plaza y Talleres de Navidad entre otros.

El aporte municipal para Vitaniños fue M\$ 30.000.

#### Vitaclub y Vitaclasses.

Realizó una serie de cursos y talleres a los vecinos de la comuna, tales como chocolatería, danza árabe, yoga, terapia floral, kung-fu, entre otras, con especial énfasis se trabajó el Grupo objetivo de las Juntas de Vecinos Villa El Dorado y las Juntas de Vecinales colindantes a saber: Manquehue, Los Castaños, Lo Beltrán, Tabancura y Vitacura Oriente, con una cobertura de 3.796 personas.

El aporte municipal para este programa fue de M\$ 140.000.

#### Vitacursos.

Esta destinado a la comunidad de Vitacura en general, especialmente a dueñas de casa y trabajadores con diversos talleres, pintura, yoga, cocina, actualidad, gimnasia. La asistencia durante el año 2006 fue de 870 personas.

El aporte municipal para este programa fue de M\$ 30.000.

### Vitamayor

Este programa esta destinado a otorgar una serie de actividades culturales y recreativas a los adultos mayores de la comuna de Vitacura. Funciona en tres sedes. Durante el año 2006 beneficio a 17.358 personas.

El aporte municipal para este programa fue de M\$ 300.000.

### Vitadeportes

Este programa tiene por objetivo difundir, desarrollar y promover la actividad fisica en los habitantes de la comuna, a través de convenios con diversos centros deportivos y recreacionales.

Durante el año 2006 se beneficiaron alrededor de 12.500 personas. En el Complejo deportivo Amanda Labarca, se realizan además actividades recreativas para los vecinos y niños de los colegios municipalizados.

El aporte municipal a Vitadeportes fue de M\$ 135.000-

### Asistencia Social

Los programas de asistencia social desarrollados por el Municipio en el año 2006 para atender a las familias de la comuna con problemas socioeconómicos fueron: Transporte escolar para menores de escasos recursos. Transporte escolar para discapacitados. Plan asistencial a través del cual se auxilió a 12 grupos familiares con sillas de ruedas, órtesis, prótesis, entre otros.

También se suscribió un convenio con la organización Inserta, la cual ayuda a once niños que necesitan rehabilitación auditiva a fin de insertarse en la vida escolar normal.

Del mismo modo, se continuo con el convenio Farmacia Cruz Verde, programa realimentación, programa de reciclaje, encuestaje y procesamiento ficha familia (CAS).

El gasto total en esta área para el año 2006 ascendió a M\$ 41.591.

#### Seguridad Ciudadana.

Entre los principales objetivos de la gestión municipal se encuentran los planes de seguridad ejecutados con la colaboración de la 37° Comisaría de Carabineros de Chile e Investigaciones de Chile.

Algunos de los planes y acciones de seguridad más relevantes que se han llevado a cabo durante el año 2006 son los siguientes: Programa Línea 800, Programa Protección Civil y Seguridad, Programa de Motoristas, Verano Seguro con un total de 3.896 casas, Vigilancia en áreas verdes y espacios públicos, servicios de grúas y la interconexión radial con edificios y locales comerciales.

El costo total en el área de seguridad ciudadana para el municipio en el año 2006 fue de M\$ 667.985, el desglose se aprecia en el siguiente cuadro que se exhibe.

Promoción y Asesoría a las organizaciones comunitarias.

Esta área considera el aporte que el Municipio efectúa a la diversas Instituciones sin fines de lucro.

El monto total destinado a la entrega de subvenciones en el año 2006 ascendió a M\$ 662.919, beneficiando a 39 Instituciones, dentro de la cuales podemos destacar: Pami Alondra, Club Renacer, Fundación Alter Ego, Unión Comunal, Fundación San José, entre otras.

Es necesario destacar que con fecha 18 de diciembre fue entregado a la comunidad el nuevo Cuartel de Bomberos ubicado en calle Gerónimo de Alderete construido en

virtud del convenio celebrado entre la Municipalidad y el Cuerpo de Bomberos de Santiago durante el año 2004.

### Cultura

Para el desarrollo de las actividades culturales realizadas a través de la Corporación Cultural de Vitacura el aporte de la Municipalidad alcanzó a M\$ 1.152.000, lo que incluye el aporte ya mencionado a Vitaclub, Vitamayor, Vitaniños, Vitacursos y Vitamet.

En el transcurso del año 2006 se realizaron las siguientes actividades: Tardes de Opera, 10 ciclos de charlas, 26 funciones de teatro, 40 exposiciones pictóricas y artesanales y diversas actividades con los vecinos, todas las cuales han permitido difundir actividades culturales en beneficio de la comunidad con una cobertura de 23.330 personas aproximadamente.

### Vitamet

Durante el año 2006 Vitamet realizó una serie de cursos destinados a vecinos y comunidad en general, con una cobertura de 3.748 personas, entre los que podemos destacar, Taller Tecnológico de Adultos y para niños, Cursos de computación Nivel I, II y Express.

El aporte municipal para este programa fue de M\$ 95.000.

#### Clubvita

Este programa nació el año 2004 con la finalidad de satisfacer y otorgar beneficios concretos a los vecinos de Vitacura y todos quienes no siendo vecinos hayan sacado su permiso de circulación vehicular en la Municipalidad. Los beneficios son descuentos a más de 300 empresas asociadas, tales como tiendas, restaurantes, ópticas, además de concursos, charlas y eventos. El costo total del programa fue de M\$ 75.000, y el número de beneficiarios es de 110.000 socios.

#### Vitajoven

Este programa realizó diversas actividades, entre las que se destacan las siguientes: Campañas de ayuda, talleres solidarios, fondos concursables, carnaval cultural, campeonatos, tenis, fútbol, entre otras actividades.

El aporte municipal para este programa fue de M\$ 20.000.

#### Gestión Interna.

#### Gestión Centro Cívico

En el mes de noviembre del año 2006 se habilitó una oficina de la concesionaria Costanera Norte la cual se suma a los servicios existentes.

Por otra parte en el Auditorium y Plaza Cívica se realizaron variadas actividades entre estas: Fiesta del Vino, Corrida Niké, Bazar Ed, Misa de Navidad, Charlas Comunidad Mujer, Ciclo de Teatro, Homenaje Padre Ignacio Ortúzar, Certificación ISO, etc., estimándose una afluencia total a estos eventos de no menos de 50 mil personas.

Contratación de suministros y prestación de servicios a través del portal Chilecompra.

Conforme a la Ley N°19.886 el Municipio efectuó 100 licitaciones públicas a través del portal Chilecompra, orientadas a ejecutar inversiones y servicios a la comunidad y gastos por funcionamiento y operación del municipio.

Sistema de gestión computacional y servicios web on line.

Desde el segundo semestre del año 2006 se dispone de un nuevo contrato para los servicios de sistemas de gestión municipal con la provisión de una plataforma de hardware y software, además de una asesoría para el desarrollo de una solución informática dirigidas hacia soluciones Internet con una orientación a la atención vecino-contribuyente.

Así mismo el Municipio cuenta con una asesoría para los servicios web on line como son: pago de permisos de circulación a través de Internet, pago de partes, declaración de capital, patentes comerciales, sistema de vigilancia domiciliaria, servicio Línea 800.

#### Certificación ISO 9.001 para el Departamento de Permisos de Circulación.

En el año 2006 se dio inicio al proyecto de certificación de la gestión de calidad, de acuerdo a la Normas de la Organización Internacional de Normalización-International Organization for Standardization, ISO, cuyo objetivo es proporcionar guías para prácticas consistentes en gestión de la calidad.

La primera unidad a certificar fue el Departamento de Permisos de Circulación Vehicular de la Dirección de Tránsito, cuya certificación fue otorgada por la Empresa LGAI Chile S.A., otorgándonos la certificación nacional que es entregada por el Instituto de Normalización Provisional e Internacional, ISO 9.001:2000.

Quiero acotarles que esto significó un aumento del más del 20% de los Permisos de Circulación en el año 2007.

#### Recurso Humano

En materia de desarrollo del recurso humano de la Municipalidad se realizó el programa de Capacitación en las siguientes áreas: Gestión, Legal, Computación y Específicos.

También se realizaron diversas capacitaciones en el extranjero las que por temas eran de gran interés municipal, tales como: Aplicación norma ISO 9001, Feria Internacional de Arquitectura y Tecnología, Proyecto y Tecnología aplicada al reciclaje y preservación del medio ambiente y fiscalización y transparencia en la Gestión Municipal.

En el área de Bienestar se continuó con los beneficios de Sala Cuna y Jardín Infantil, se mantuvo el otorgamiento de uniforme para todo el personal y se financió el Seguro Complementario de Salud, vida y Catastrófico.

#### Convenio de colaboración suscritos.

Durante el año 2006 se suscribieron siete convenios de Cooperación a saber: Universidad Marítima de Chile, Quirihue, San Juan de la Costa, San Pedro, Carahue, Armada de Chile y Puente Alto.

De esta manera doy por finalizada la Cuenta Pública del año 2006, les agradezco a todos ustedes su atención y presencia.

Gracias.

Se levanta la sesión.

Aplausos.

RAUL TORREALBA DEL PEDREGAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

CECILIA AROS MONSALVE  
SECRETARIA MUNICIPAL (s)

